

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/93

12 de diciembre de 1996

(96-5310)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

ALBANIA

Declaración de la Excm. Sra. Suzana Panariti
Ministra de Industria, Transporte y Comercio

Es sumamente grato para mí tener hoy la oportunidad de saludar a todos ustedes en nombre del Gobierno de Albania.

Esta Conferencia es una reunión muy importante que contribuirá sin duda alguna al desarrollo del sistema multilateral de comercio.

Reconociendo el papel que cumple la OMC en el proceso de mundialización de la economía mundial y del comercio internacional, deseo hacer hincapié en la importancia que el Gobierno de Albania asigna a la adhesión de nuestro país a la OMC, adhesión que considera como una de las prioridades de su política económica exterior.

Ahora valoramos mejor a la OMC, sus objetivos y funciones. Quisiera mencionar algunas cuestiones relativas a:

- la evolución y la situación actual del programa de Albania destinado a establecer una economía de mercado;
- el papel de la política comercial internacional en el programa de reforma económica de Albania;
- la esperada adhesión de Albania a la Organización Mundial del Comercio; la forma en que nuestro Gobierno considera que esta adhesión contribuirá al logro de sus objetivos de política económica y el modo en que prevemos cumplir los requisitos necesarios para esta adhesión, reconociendo que entraña tanto obligaciones como derechos.

El éxito de Albania en la estabilización de su economía es el resultado de la aplicación de reformas económicas globales iniciadas en 1992. Los objetivos eran frenar el descenso de la producción, reducir la inflación e introducir los cambios estructurales necesarios para la transición hacia la economía de mercado.

El Gobierno de Albania ha establecido un marco jurídico que regula la propiedad privada, la actividad empresarial, la libre competencia, la quiebra, la inversión extranjera, la protección de los consumidores, la privatización de las empresas pequeñas, medianas y grandes, así como muchos otros elementos propios de un régimen comercial y jurídico moderno. El constante crecimiento de la inversión interna y externa durante los últimos cuatro años representa un voto de confianza del sector privado en la reforma del derecho comercial albanés.

Ahora el Gobierno de Albania ha reducido sus funciones en casi todos los campos de la actividad económica. En consecuencia, el sector privado representa alrededor del 80-85 por ciento del PIB, el 56 por ciento de las exportaciones y el 82 por ciento de las importaciones. Aproximadamente el 76 por ciento de la fuerza de trabajo de Albania está ocupada en empresas privadas.

Se han eliminado casi por completo los controles de precios. Solamente siguen controlándose algunos servicios públicos, tales como la electricidad, el agua y los productos farmacéuticos. Pero, incluso en estas esferas, los controles son solamente parciales y se prevé una mayor liberalización.

La moneda nacional de Albania, el lek, es convertible en el país y se ha establecido un tipo de cambio libremente flotante desde 1992. La relativa estabilidad del lek durante los últimos años es una señal, entre otras, de que los esfuerzos de Albania por ejercer un control fiscal y monetario y, en términos más generales, asegurar la estabilidad macroeconómica han tenido éxito.

Albania ha dado la espalda al aislacionismo y se ha embarcado en un programa destinado a fortalecer sus vínculos con el resto del mundo. Hemos concluido acuerdos bilaterales en el plano económico, comercial e industrial con 32 países, y se están negociando otros 16 acuerdos. También hemos celebrado acuerdos bilaterales sobre promoción y protección de las inversiones con 28 países, y se están negociando otros 18 acuerdos. Somos miembros del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, la Iniciativa Económica del Mar Negro y la Organización de Estados Islámicos.

Mirando hacia el futuro, desde 1992 Albania trabaja intensamente con miras a su adhesión a la Organización Mundial del Comercio, que cabe esperar tendrá lugar en 1997, y con miras a la concertación de un Acuerdo Europeo con la UE.

Durante los últimos cuatro años, Albania ha llevado enérgicamente a cabo un programa encaminado al establecimiento de una economía de mercado, y se ha convertido en un miembro de pleno derecho de la comunidad internacional.

La privatización, como pieza clave del funcionamiento de la economía de mercado, se ha iniciado en 1992, sobre la base de leyes y reglamentos aprobados en el Parlamento. Hasta ahora, más del 65 por ciento del patrimonio nacional ha sido privatizado, a saber:

- el 96 por ciento de la tierra agrícola
- el 100 por ciento de la maquinaria agrícola y
- el 100 por ciento del transporte por carretera, etc.

En marzo de 1995, sobre la base de un decreto presidencial, comenzó una privatización masiva de las grandes empresas a través de bonos, y Albania ahora tiene sus primeros accionistas.

Durante los últimos seis meses hemos celebrado dos elecciones nacionales que tuvieron importantes repercusiones en la orientación futura de la economía albanesa. El resultado fue una resonante victoria de la democracia y la reforma económica. Esto permitirá a Albania asentar los progresos que ha hecho durante los últimos cinco años y llevar a término sin interrupción sus importantes iniciativas en el plano internacional. En este contexto, el Gobierno democrático que represento hoy aquí asigna especial importancia a la adhesión de Albania a la OMC. Queremos recuperar el tiempo perdido.

Es importante considerar el papel de la política comercial internacional en el programa global de reforma económica de Albania. La liberalización del comercio ha sido uno de los principales pilares de la estabilización económica y de la reforma, junto con la liberalización de los precios y de los tipos

de cambio, el control fiscal, la limitación de la masa monetaria y la privatización rápida de la tierra agrícola y de las pequeñas empresas.

En los primeros años del proceso de reforma se optó por una liberalización del comercio rápida en lugar de una liberalización lenta y progresiva.

El Gobierno de Albania reconoce que el régimen de comercio abierto ha hecho importantes contribuciones al bienestar económico y social de Albania, y continúa haciéndolas.

El comercio total ha crecido constantemente durante los últimos cuatro años, y en 1995 representó aproximadamente el 19,9 por ciento del PIB. Las importaciones representaron el 31,5 por ciento del PIB y las exportaciones un 9 por ciento. La actividad exportadora también está aumentando y se está convirtiendo en una de las fuentes más importantes de divisas.

El crecimiento del comercio total se ha visto facilitado por un régimen comercial relativamente abierto. Quisiera poner de relieve las principales características del régimen comercial albanés:

- se aplica una estructura arancelaria sencilla a las importaciones;
- no se aplican restricciones cuantitativas a las importaciones ni a las exportaciones;
- no se otorgan subvenciones a la exportación;
- no se aplican restricciones a las transacciones corrientes;
- no se aplican medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio.

Estimamos que el régimen comercial de Albania es un régimen comparativamente abierto, transparente y no discriminatorio en el trato que otorga a los productos, servicios y proveedores de servicios extranjeros.

¿En qué forma la adhesión de Albania a la Organización Mundial del Comercio afectará al proceso de reforma económica y por qué Albania desea esta adhesión?

Las respuestas a estas preguntas pueden parecer obvias para sus países, pero creo que les será útil comprender las consideraciones que explican nuestros esfuerzos en pro de la adhesión y nuestra perspectiva con respecto a lo que esa adhesión comporta.

En primer lugar, ayudará a aumentar las inversiones extranjeras directas.

En segundo lugar, Albania está interesada en hacer conocer a la comunidad internacional que su programa de reforma económica está en conformidad con las normas que rigen el comercio internacional.

En tercer lugar, la adhesión a la OMC respaldará nuestros esfuerzos por aumentar las exportaciones, obtener un acceso mejor y más seguro a los mercados extranjeros, y mientras tanto ofrecer un acceso similar a nuestros interlocutores, especialmente en los sectores en los que Albania tiene posibilidades de exportación, tales como la agricultura, los textiles y el vestido.

Otra consideración se refiere al mantenimiento de un régimen comercial abierto. Una cosa es establecer un régimen comercial abierto. Pero otra cosa es mantenerlo. A medida que pasa el tiempo y que la producción nacional de Albania comienza a restablecerse y crecer, habrá presiones cada vez más fuertes para utilizar instrumentos de política comercial que protejan a los productores nacionales. Como todos ustedes saben, los compromisos que debe asumir un país que se adhiere a la OMC en relación con la apertura de su régimen comercial pueden ser útiles para resistir la tentación de volver a caer en el proteccionismo, tentación que todos los países, tarde o temprano, enfrentan.

También reconocemos que esos compromisos sirven como un sello de credibilidad para la permanencia de las reformas económicas. Esta credibilidad es esencial para un país en transición, que está tratando de convencer a los posibles inversores de que las reformas de hoy no desaparecerán mañana.

Por último, deseo poner una vez más de relieve la importancia que Albania asigna a una cooperación en el comercio mundial en la que aportemos lo mejor de cada uno de nosotros.

En esta ocasión, quisiera expresar el deseo de que la Conferencia Ministerial tenga éxito en su labor y la esperanza de que promoverá una cooperación más estrecha entre los países.